

**INFORME DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE
OBLIGACIONES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION**

INFORMACIÓN GENERAL			
Contrato Número:	Año Contrato	Nombre del Supervisor	Cargo del Supervisor
CO1.PCCN TR.8895263	2026	JHORMAN JAIR GUTIERREZ VALDERRAMA	JEFE OFICINA DE INNOVACION EDUCATIVA CON USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS
Objeto: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS ORIENTADAS A POTENCIAR LAS HABILIDADES, CAPACIDADES Y COMPETENCIAS CIENTÍFICAS, DIGITALES Y DEL SIGLO XXI EN LOS DISTINTOS ACTORES DEL SISTEMA EDUCATIVO.			
Nombre del Contratista:	CARLOS ALBERTO CRUZ RAMÍREZ		
Valor del contrato (en letras y números)	CIENTO VEINTE MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/CTE (\$120.094.729).		
Plazo	Hasta 31 de diciembre de 2026		
Modificaciones	N/A		

EL PRESENTE INFORME DETALLA LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DE EL CONTRATISTA, DURANTE EL PERIODO DE MAYO. POR LO ANTERIOR, DESCRIBO A CONTINUACIÓN EL ESTADO DE AVANCE DE EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL:

Estado de avance de la ejecución física a la fecha (%)	40.43%
Formula: Alcance Prestación Bien o Servicio = % Total Pactado Contractualmente *Esto debe estar acorde con el Objeto y Forma de Pago, contenido en el contrato suscrito.	
Descripción de la ejecución actual (De acuerdo con el cronograma de actividades):	
I. Obligaciones Generales del Contratista	
El contratista indica que ha dado estricto cumplimiento a las obligaciones generales, relacionadas en el contrato.	El contratista cumplió con las obligaciones generales del contrato Si_X_ No ____

II. Obligaciones Específicas del Contratista		
Nº	Obligación	Actividades realizadas (descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)
1	Realizar la estructuración técnica de los procesos contractuales, en lo relacionado con los componentes curriculares y el desarrollo de habilidades, capacidades y competencias científicas, digitales y del siglo XXI.	Descripción del avance: Durante el periodo en mención no fueron asignados procesos contractuales relacionados con componentes curriculares o desarrollo de competencias científicas, digitales y del siglo XXI que requirieran acompañamiento en

**INFORME DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE
OBLIGACIONES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION**

		estructuración técnica por parte del contratista Entrega producto Si ____ No <u>X</u>__ Evidencia verificable: No aplica Se adjuntan igualmente (en el evento de aplicar) en el repositorio de SharePoint, las demás evidencias que se deriven de las referidas actividades principales citadas en la presente obligación.
2	Elaborar conceptos técnicos para garantizar el desarrollo de habilidades, capacidades y competencias científicas, digitales y del siglo XXI que se generen en el marco de alianzas, contratos, convenios y proyectos de obras por impuestos.	Descripción del avance: Durante el periodo objeto de reporte se realizaron las siguientes actividades: 2.1. Se revisó y consolidó la matriz de acciones del CONPES de Educación Digital, reduciendo las propuestas iniciales a cinco acciones (cuatro ajustadas y una sin observaciones) con alcance en intervención del MEN-OIE con apoyo de MinTIC y CPE: (1) se fortalece el Observatorio Colombiano de Innovación Educativa para monitorear de manera periódica y territorial el acceso, uso pedagógico y brechas en tecnologías digitales en todas las sedes educativas; (2) se implementan y escalan estrategias pedagógicas STEM+ con tecnologías emergentes, mediante centros de interés, retos y olimpiadas, para desarrollar capacidades en pensamiento computacional, inteligencia artificial y formación integral de estudiantes en todo el territorio; (3) se pone en marcha un sistema integrado de monitoreo y analítica de datos, interoperable con los principales sistemas sectoriales, que genere alertas tempranas y evidencias para la toma de decisiones nacionales y territoriales; (4) se implementan y actualizan los Entornos Seguros de Aprendizaje (ESA), fortaleciendo la gestión de riesgos digitales y la incorporación de criterios de seguridad, privacidad y bienestar en los instrumentos de gestión escolar. Fecha: 07 de mayo de 2026. 2.2. Se elaboró concepto técnico para el ajuste y concertación de acciones del CONPES de Educación Digital, orientado al fortalecimiento de competencias científicas, digitales y del siglo XXI en el marco de estrategias de innovación educativa. La actividad incluyó la revisión y articulación de acciones relacionadas con el Observatorio Colombiano de Innovación Educativa, estrategias STEM+, sistemas de monitoreo y analítica de datos, y entornos seguros de aprendizaje, en coordinación con entidades aliadas como MinTIC, CPE y SENA. Como resultado, se consolidó un insumo técnico para la implementación de estrategias orientadas al cierre de brechas digitales y al fortalecimiento de capacidades institucionales y territoriales en educación digital. Fecha: 8 de mayo de 2026. 2.3. Se evaluó el estado de la matriz PAS, se revisaron cambios propuestos en redacción y asignación de responsabilidades, y se abordaron faltantes y

**INFORME DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE
OBLIGACIONES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION**

		discrepancias entre versiones remitidas por ministerios y la consolidación central en el DNP. Se confirmó que dos líneas del objetivo específico 4 quedaron sin liderazgo. Fecha: 12 de mayo de 2026. 2.4. Se elaboró concepto técnico para el fortalecimiento del Observatorio Colombiano de Innovación Educativa, orientado a consolidar capacidades institucionales para el monitoreo y análisis de la innovación educativa y las competencias digitales. La actividad incluyó la formulación de recomendaciones sobre el alcance estratégico del Observatorio, la articulación con grupos de investigación y sistemas de información, y la incorporación de referentes nacionales e internacionales en innovación educativa. Como resultado, se consolidaron insumos técnicos para fortalecer el Observatorio como herramienta de apoyo a la toma de decisiones y la formulación de política pública en educación digital. Fecha: 14 de mayo de 2026. 2.5. Se realizó la validación de la batería de indicadores del Plan de Acción y Seguimiento (PAS) del CONPES de Educación Digital propuesta por el DNP, orientada a validar la pertinencia, viabilidad y coherencia de los indicadores propuestos para las acciones lideradas por la Oficina de Innovación Educativa. La actividad incluyó el análisis de indicadores asociados a estrategias STEM+, Colombia Aprende, Observatorio Colombiano de Innovación Educativa y Entornos Seguros de Aprendizaje, así como la formulación de observaciones técnicas sobre metas, líneas base, tipos de indicadores y alcance institucional de las acciones concertadas con el DNP. Fecha: 27 de mayo de 2026. Entrega producto Si <u> X </u> No <u> </u> Evidencia verificable: Obligacion 2 Ubicación: Sharepoint Oficina de Innovación Educativa con Uso de Nuevas Tecnologías 2.1.1. Concertación acciones CONPES ED. Fecha: 07 de mayo de 2026. 2.1.2. Validación acciones CONPES ED. Fecha: 07 de mayo de 2026. 2.2. Acciones CONPES ED ajustados OIE. Fecha: 08 de mayo de 2026. 2.3. Revisión de acciones DNP - CONPES Educación Digital. Fecha: 12 de mayo de 2026.
--	--	---

**INFORME DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE
OBLIGACIONES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION**

		2.4. Sugerencias Observatorio Innovación Educativa. Fecha: 14 de mayo de 2026. 2.5. Revisión batería indicadores PAS CONPES ED. Fecha: 27 de mayo de 2026. Se adjuntan igualmente (en el evento de aplicar) en el repositorio de SharePoint, las demás evidencias que se deriven de las referidas actividades principales citadas en la presente obligación.
3	Apoyar a la supervisión de los contratos y convenios asociados al desarrollo de estrategias de formación integral.	Descripción del avance: Durante el periodo objeto de reporte se realizaron las siguientes actividades: 3.1. Se realizó la revisión y validación técnica de los entregables correspondientes al segundo desembolso del contrato suscrito con ScienteLab. La actividad incluyó la evaluación de productos asociados a visitas de reconocimiento territorial, caracterización de comunidades educativas, convocatorias y formación de instructores, campañas de expectativa y gestión de alianzas territoriales, verificando el cumplimiento de requisitos técnicos, metodológicos y documentales establecidos en el contrato. Fecha: 7 de mayo de 2026. 3.2. Se realizó la revisión y ajuste técnico de la página legal y créditos editoriales del documento de orientaciones asociado a la Ley 2314, orientada a garantizar la correcta identificación institucional, trazabilidad de actores participantes y reconocimiento de los convenios de cooperación que soportan el desarrollo del producto. La actividad incluyó la validación de cargos, equipos técnicos, aliados institucionales, referencias editoriales, créditos de diseño y diagramación, así como la revisión de la descripción jurídica de los convenios suscritos entre el MEN, Minciencias, Fiducoldex y la Universidad Surcolombiana. Fecha: 11 de mayo de 2026. 3.3. Se elaboró concepto técnico final y recomendaciones para la verificación del informe final de investigación y productos asociados al Convenio Especial de Cooperación No. 112721-030-2025, orientado a evaluar la calidad técnica, metodológica y contractual de los entregables derivados de la implementación de los Centros de Interés en CTel. La actividad incluyó el análisis del informe final de investigación, el documento de análisis cuantitativo de actitudes y vocaciones científicas y el esquema de acompañamiento y sostenibilidad para Secretarías de Educación, incorporando recomendaciones relacionadas con consistencia metodológica, articulación conceptual, unificación de indicadores y alineación con lineamientos nacionales de CTel. Como resultado, se emitió concepto técnico aprobado sobre los productos evaluados, destacando su aporte al

**INFORME DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE
OBLIGACIONES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION**

		fortalecimiento de estrategias de innovación educativa, vocaciones científicas tempranas, formación docente y sostenibilidad territorial de los Centros de Interés en Ciencia, Tecnología e Innovación. Fecha: 14 de mayo de 2026. 3.4. Se realizó la gestión de firmas pendientes del acta No. 4 del comité técnico del Convenio 112721-030-2025, orientada a garantizar la actualización y completitud del expediente contractual en el marco de las actividades de seguimiento y supervisión del convenio. Como resultado, se fortaleció la trazabilidad documental y el cumplimiento de los procesos administrativos y de control asociados a la gestión contractual del convenio. Fecha: 19 de mayo de 2026.
		Entrega producto Si <u> X </u> No <u> </u> Evidencia verificable: Obligacion 3 Ubicación: Sharepoint Oficina de Innovación Educativa con Uso de Nuevas Tecnologías 3.1.1. Reunión de seguimiento productos ScienteLab. Fecha: 7 de mayo de 2026. 3.1.2. Validación entregables segundo desembolso ScienteLab. Fecha: 7 de mayo de 2026. 3.2.1. Pagina legal-créditos-Documento 2314. Fecha: 11 de mayo de 2026. 3.2.2. Solicitud de información para consolidación de fichas catalográficas – Convenio 030 de 2025. Fecha: 11 de mayo de 2026. 3.3. 2026-EE-174883-Correspondencia de salida-16270961.pdf2026-EE-174883_Aprobacion productos finales. Fecha: 14 de mayo de 2026. 3.4. Gestión firmas pendientes acta comité técnico No. 4 convenio 112721-030-2025. Fecha: 19 de mayo de 2026. Se adjuntan igualmente (en el evento de aplicar) en el repositorio de SharePoint, las demás evidencias que se deriven de las referidas actividades principales citadas en la presente obligación.
4	Brindar asistencia técnica a las entidades territoriales e instituciones educativas en lo relacionado con aspectos curriculares y con la implementación de las estrategias orientadas al desarrollo de habilidades, capacidades y competencias científicas, digitales y del siglo XXI.	Descripción del avance: Durante el periodo objeto de reporte se realizaron las siguientes actividades: 4.1. Se desarrolló un espacio de articulación y asistencia a la Fundación Nogales+, orientado a identificar oportunidades de cooperación para fortalecer procesos de innovación educativa y desarrollo de competencias digitales en el marco del

**INFORME DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE
OBLIGACIONES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION**

		CONPES de Educación Digital. La actividad incluyó la socialización de los ejes relacionados con competencias digitales, gobernanza y articulación, así como el análisis de posibles aportes en formación, apropiación tecnológica y cierre de brechas territoriales. Como resultado, se generaron insumos para futuras acciones conjuntas orientadas a la transformación digital del sistema educativo y el fortalecimiento de habilidades del siglo XXI. Fecha: 25 de mayo de 2026. Entrega producto Si <u> X </u> No <u> </u> Evidencia verificable: Obligación 4 Ubicación: Sharepoint Oficina de Innovación Educativa con Uso de Nuevas Tecnologías 4.1. Articulación Nogales+ CONPES ED. Fecha: 25 de mayo de 2026. Se adjuntan igualmente (en el evento de aplicar) en el repositorio de SharePoint, las demás evidencias que se deriven de las referidas actividades principales citadas en la presente obligación.
5	Realizar las actividades que se requieran para la implementación del Procedimiento de Gestión de Proyectos de Investigación e Innovación Educativa del Grupo de Fomento a la Investigación, Monitoreo y Evaluación.	Descripción del avance: Durante el periodo objeto de reporte se realizaron las siguientes actividades: 5.1. Se participó en la tercera sesión 2026 del Grupo de Investigación, orientada a la socialización de experiencias y líneas estratégicas de investigación en evaluación educativa con enfoque diferencial y territorial. La actividad incluyó la revisión de ejes temáticos relacionados con evaluación inclusiva y diversa, nuevas tecnologías de evaluación, apropiación social de resultados, trayectorias educativas, educación STEM, formación docente y análisis de factores asociados al aprendizaje, conforme a la experiencia investigativa presentada por el ICFES. La experiencia presentada sugiere una ruta para la implementación de la política de investigación del MEN, la articulación y reconocimiento por el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, y la disposición de tiempos de investigación para (cerca al 80% de la carga laboral) para facilitar la producción técnica y científica. Fecha: 12 de mayo de 2026. Entrega producto Si <u> X </u> No <u> </u> Evidencia verificable: Obligación 5 Ubicación: Sharepoint Oficina de Innovación Educativa con Uso de Nuevas Tecnologías 5.1. Convocatoria 3ra sesión 2026 – Grupo de Investigación. Fecha: 12 de mayo de 2026. Se adjuntan igualmente (en el evento de aplicar) en el repositorio de SharePoint, las demás evidencias que se deriven de las referidas actividades principales citadas en la presente obligación.

INFORME DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION

6	Generar reportes y elaborar informes técnicos que den cuenta de los procesos de desarrollo de habilidades, capacidades y competencias científicas, digitales y del siglo XXI.	Descripción del avance: Durante el periodo en mención no se presentan actividades asociadas al desarrollo de la obligación. Entrega producto Si ____ No <u>X</u>__ Evidencia verificable: No aplica Ubicación: No aplica Se adjuntan igualmente (en el evento de aplicar) en el repositorio de SharePoint, las demás evidencias que se deriven de las referidas actividades principales citadas en la presente obligación.
7	Asistir a reuniones, comités, mesas técnicas, espacios académicos y espacios de articulación tanto al interior de la Oficina como con las distintas áreas del Ministerio y a nivel externo con otras entidades, de acuerdo con las orientaciones dadas por la supervisión del contrato.	Descripción del avance: Durante el periodo objeto de reporte se realizaron las siguientes actividades: 7.1. Se participó en reunión de seguimiento técnico de productos del contrato suscrito con ScienteLab, orientada a la revisión de avances operativos y pedagógicos de la estrategia Clubes de Ciencia. La actividad incluyó la socialización del estado de las visitas de reconocimiento territorial en municipios priorizados, el seguimiento a la definición de temáticas de clubes relacionadas con robótica, biodiversidad, bioeconomía, inteligencia artificial, diseño 3D y saberes ancestrales, así como la revisión de componentes metodológicos y logísticos para la implementación territorial del proyecto. Fecha: 7 de mayo de 2026. 7.2. Se participó en mesa técnica de verificación y concertación del Plan de Acción y Seguimiento (PAS) del CONPES de Educación Digital, desarrollada en articulación entre el Ministerio de Educación Nacional, MinTIC y Computadores para Educar. La actividad incluyó la validación de acciones concertadas relacionadas con transformación digital educativa, fortalecimiento de competencias digitales, gobernanza interinstitucional y articulación de estrategias de innovación educativa, en el marco del proceso de formulación y ajuste del documento CONPES. Fecha: 11 de mayo de 2026. 7.3. Se participó en el Taller de Validación de la Nota Técnica en Formación Docente del proyecto “Tecnologías para Aprender”, liderado por Computadores para Educar, UNESCO y PNUD, orientado a la validación de hallazgos y formulación de recomendaciones de política para la formación inicial docente con integración estratégica de tecnologías digitales. La actividad incluyó el intercambio técnico con actores del ecosistema educativo, EdTech, universidades, organismos internacionales y entidades públicas, así como la revisión de lineamientos relacionados con el uso pedagógico de tecnologías en procesos de formación docente y transformación digital educativa. Como resultado, se fortaleció la articulación

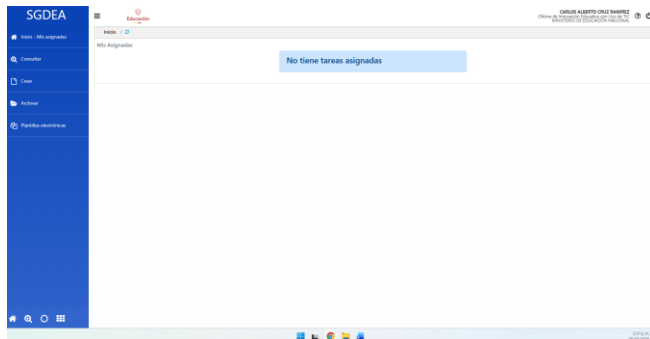
**INFORME DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE
OBLIGACIONES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION**

		interinstitucional y la generación de insumos técnicos para la construcción de políticas y estrategias orientadas al desarrollo de competencias digitales y capacidades pedagógicas en el sistema educativo. Fecha: 20 de mayo de 2026. 7.4. Se participó en mesa técnica de trabajo asociada a la Acción 5.14 del CONPES 4144, orientada al análisis de los efectos e impactos de la inteligencia artificial sobre la propiedad intelectual y la formulación de acciones estratégicas de mitigación y adaptación institucional. La actividad incluyó la revisión de una matriz de riesgos e impactos relacionados con generación automatizada de contenidos, derechos de autor, propiedad industrial y uso de tecnologías emergentes, así como la discusión de posibles acciones de política y gestión frente a los desafíos derivados de la incorporación de sistemas de IA en procesos de innovación y producción de conocimiento. Fecha: 22 de mayo de 2026. 7.5. Se participó en espacio de articulación estratégica con la iniciativa Nogales+, orientado a identificar oportunidades de cooperación para el fortalecimiento de procesos de innovación educativa, liderazgo y transformación digital en el sector educativo. La actividad incluyó el intercambio de perspectivas sobre formación en habilidades del siglo XXI, apropiación tecnológica, ecosistemas de innovación y posibles mecanismos de articulación con las líneas estratégicas del CONPES de Educación Digital, especialmente en componentes relacionados con competencias digitales, gobernanza y cierre de brechas territoriales. Fecha: 25 de mayo de 2026. 7.6. Se participó en reunión técnica para la presentación de propuesta y determinación de efectos e impactos de la inteligencia artificial sobre la propiedad intelectual, en el marco de la Acción 5.14 del CONPES 4144 de 2025, ante el jefe de la Oficina de Innovación Educativa con Uso de Nuevas Tecnologías. Fecha: 27 de mayo de 2026. Entrega producto Si <u> X </u> No <u> </u> Evidencia verificable: Obligación 7 Ubicación: Sharepoint Oficina de Innovación Educativa con Uso de Nuevas Tecnologías 7.1. Reunión de seguimiento productos ScienteLab. Fecha: 7 de mayo de 2026. 7.2. Verificación PAS concertado CPE-MinTIC-MEN
--	--	--

INFORME DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION

		CONPES ED. Fecha: 11 de mayo de 2026. 7.3. Taller de Validación Nota Técnica en Formación Docente. Fecha: 20 de mayo de 2026. 7.4. Acción 5.14 - CONPES 4144_Impactos de la IA sobre la PI. Fecha: 22 de mayo de 2026. 7.5. Articulación Nogales+ CONPES ED. Fecha: 25 de mayo de 2026. 7.6. Propuesta determinación efectos e impactos IA sobre PI. Fecha: 27 de mayo de 2026. Se adjuntan igualmente (en el evento de aplicar) en el repositorio de SharePoint, las demás evidencias que se deriven de las referidas actividades principales citadas en la presente obligación.
8	Participar en los procesos de capacitación con el fin de apoyar en la construcción y co-creación de iniciativas y proyectos que se adelanten desde la Oficina de Innovación.	Descripción del avance: Durante el periodo objeto de reporte se realizaron las siguientes actividades: 8.1. Se participó en jornada de capacitación en sistemas de inteligencia artificial, orientada al fortalecimiento de capacidades institucionales para la apropiación y uso de tecnologías emergentes en procesos de innovación y transformación digital. La actividad incluyó la revisión de conceptos fundamentales de inteligencia artificial, algoritmos, clasificación de sistemas IA, aprendizaje automático e inteligencia artificial generativa, así como la socialización de herramientas y aplicaciones asociadas a modelos como ChatGPT, Gemini, Claude y Copilot. Como resultado, se fortalecieron conocimientos técnicos y conceptuales para apoyar la incorporación de tecnologías basadas en IA en iniciativas de innovación educativa y desarrollo de competencias digitales y del siglo XXI. Fecha: 6 de mayo de 2026. 8.2. Se realizó la inscripción al Taller de Capacitación para América Latina sobre Prospectiva y Vigilancia para políticas de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI), organizado por CEPAL e ILPES, orientado al fortalecimiento de capacidades en análisis prospectivo, vigilancia tecnológica y formulación de políticas públicas en CTI. Fecha: 19 de mayo de 2026. Entrega producto Si <u> X </u> No <u> </u> Evidencia verificable: Obligación 8 Ubicación: Sharepoint Oficina de Innovación Educativa con Uso de Nuevas Tecnologías 8.1. Capacitación sistemas IA. Fecha: 6 de mayo de 2026. 8.2. Inscripción capacitación vigilancia tecnológica.

INFORME DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION

		Fecha: 19 de mayo de 2026. Se adjuntan igualmente (en el evento de aplicar) en el repositorio de SharePoint, las demás evidencias que se deriven de las referidas actividades principales citadas en la presente obligación.
9	Proyectar respuestas a los requerimientos que le sean asignados por la supervisión.	Descripción del avance: Durante el periodo objeto de reporte se realizaron las siguientes actividades: 9.1. A la fecha, mis asignaciones en el SGDEA se encuentran al día:  9.2. Se elaboró concepto técnico final y recomendaciones para la verificación del informe final de investigación y productos asociados al Convenio Especial de Cooperación No. 112721-030-2025, orientado a evaluar la calidad técnica, metodológica y contractual de los entregables derivados de la implementación de los Centros de Interés en CTel. La actividad incluyó el análisis del informe final de investigación, el documento de análisis cuantitativo de actitudes y vocaciones científicas y el esquema de acompañamiento y sostenibilidad para Secretarías de Educación, incorporando recomendaciones relacionadas con consistencia metodológica, articulación conceptual, unificación de indicadores y alineación con lineamientos nacionales de CTel. Como resultado, se emitió concepto técnico aprobado sobre los productos evaluados, destacando su aporte al fortalecimiento de estrategias de innovación educativa, vocaciones científicas tempranas, formación docente y sostenibilidad territorial de los Centros de Interés en Ciencia, Tecnología e Innovación. Fecha: 14 de mayo de 2026. 9.3. Se proyectó comunicación oficial dirigida a MinCiencias para solicitar la remisión del informe técnico trimestral y del informe financiero asociados al Convenio Especial de Cooperación No. 855-2023, en el marco de las actividades de seguimiento y supervisión contractual adelantadas por la Oficina de Innovación Educativa con Uso de Nuevas Tecnologías. Fecha: 19 de mayo de 2026.

**INFORME DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE
OBLIGACIONES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION**

		Entrega producto Si <u> X </u> No <u> </u> Evidencia verificable: Obligacion 9 Ubicación: Sharepoint Oficina de Innovación Educativa con Uso de Nuevas Tecnologías 9.1. SGDEA sin asignaciones. Fecha: 26 de mayo del 2026. 9.2. 2026-EE-174883-Correspondencia de salida-16270961.pdf2026-EE-174883_Aprobacion productos finales. Fecha: 14 de mayo de 2026. 9.3. 2026-EE-179217-Correspondencia de salida-16290329.pdf2026-EE-179217_Solicitud informes Minciencias. Fecha: 19 de mayo de 2026. Se adjuntan igualmente (en el evento de aplicar) en el repositorio de SharePoint, las demás evidencias que se deriven de las referidas actividades principales citadas en la presente obligación.
--	--	---

III. Asignaciones en el Sistema de Gestión Documental:

Que el estado de mis asignaciones en el sistema de gestión documental es el siguiente:

Estado	No.	Observación
A tiempo	N/A	N/A
Para vencerse	N/A	N/A
Vencido	N/A	N/A

IV. Declaraciones

EL CONTRATISTA declara bajo la gravedad del juramento que toda la información relacionada en el presente informe corresponde a las actividades ejecutadas durante el respectivo período y los documentos anexos que soportan el pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales para este mes, corresponden a los que legamente debe efectuar con base en los ingresos provenientes del Contrato y que la planilla aportada está efectivamente pagada y recibida a satisfacción por la entidad encargada de recaudar el pago, de conformidad con lo señalado en el artículo 1 del Decreto 1273 de 2018.

El presente informe es anexado en la plataforma SECOP II, y el mismo es autenticado con la remisión desde el usuario del contratista, de acuerdo con lo establecido en la ley 527 de 1999. Para ser aprobado por el respectivo supervisor en dicha plataforma.